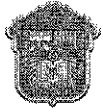




## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE		SI	SERVICIO
<b>BONIFICACIONES EN PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL PARA LA SOCIEDAD VULNERABLE</b>					
DESCRIPCIÓN:					
DURANTE EL AÑO SE APLICA HASTA UN 34% DE DESCUENTO Y LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO, DESCUENTOS ADICIONALES POR PRONTO PAGO. PARA CUBRIR EL PAGO PÚBLICO Y DEMÁS OBLIGACIONES A SU CARGO, EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS PERCIBIRÁN EN CADA EJERCICIO FISCAL LOS IMPUESTOS, DERECHOS, APORTACIONES DE MEJORAS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS, INGRESOS DERIVADOS DE LA COORDINACIÓN HACENDARIA, E INGRESOS PROVENIENTES DE FINANCIAMIENTOS, ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INGRESOS. TRATÁNDOSE DEL ESTADO, TAMBIÉN PERCIBIRÁN LAS APORTACIONES Y CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL.					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021. ARTÍCULO 107, 108 Y 109 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS EN VIGOR.			
DOCUMENTO A OBTENER:		CERTIFICACIÓN		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 1 AÑO	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB: edomex.gob.mx	
		X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		PARA ESTAR AL CORRIENTE DE LOS IMPUESTOS			
REQUISITOS:		ORIGINAL añotar la palabra SI o NO	COPIAS añotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO:	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
1.-CREDENCIAL DE LA TERCERA EDAD		NO		LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021	
2.-CREDENCIAL DE JUBILACIÓN		NO			
3.-CREDENCIAL DE PENSIONADO		NO			
4.-RECIBO ANTERIOR DE PAGO PREDIAL		NO			
5.-IDENTIFICACIÓN OFICIAL		NO			
6.-CURP		NO			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
NO APLICA		NO	0	NO APLICA	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
NO APLICA		NO	0	NO APLICA	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		1 HORA		TIEMPO DE RESPUESTA: 10 MINUTOS	
COSTO:		LO QUE INDIQUE LA LEY DE INGRESOS Y CABILDO		ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO 13° SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA MARTES 7 DE ENERO DE 2021	
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI
				TARJETA DE DÉBITO	SI
				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
					SI
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		BANCOS Y CENTROS COMERCIALES AUTORIZADOS.			
OTRAS ALTERNATIVAS:		LOS PRIMEROS TRES MESES DEL AÑO SE INSTALA UNA OFICINA EN LA DELEGACIÓN DE SAN MIGUEL TENOCHTITLÁN, EN DONDE LE PROPORCIONARÁN AL CONTRIBUYENTE SU FORMATO DE PAGO.			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:		SIEMPRE Y CUANDO LOS USUARIOS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS, SE EXPEDIRÁ LA LÍNEA DE CAPTURA ACTUALIZADA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
TESORERÍA MUNICIPAL				JURÍDICO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		DRA. EN A. MARÍA TERESA GARDUÑO MANJARREZ			



DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA CONSTITUYENTES			NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	JOCOTITLÁN	
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 HRS A 17:00 HRS Y SÁBADOS DE 09:00 HRS A 13:00 HRS.		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	12 3 00 87	S/N	712 123 00 87	tesoreriajocotitlan2019-2021@hotmail.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES:	NO APLICA				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿DE CUÁNTO ES EL DESCUENTO?				
RESPUESTA:	SEGÚN LA AUTORIZACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019 Y EL ACUERDO DE CABILDO				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿TENGO QUE IR PERSONALMENTE O PUEDE IR MI HIJO A PAGAR?				
RESPUESTA:	DEBE DE ASISTIR EL CONTRIBUYENTE				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDO HACER EL TRÁMITE SIN LOS REQUISITOS?				
RESPUESTA:	NO				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
NO APLICA					

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
JURÍDICO		TESORERA MUNICIPAL		17/02/2021.
L. D. FABIOLA MARÍA VELASCO GÓMEZ		DRA. EN A. MARÍA TERESA GARDUÑO MANJARREZ		